

Medellín, 15 de Mayo de 2020

Señores

Ministerio de trabajo

Asunto: Informe semanal del porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los colaboradores del contagio de Covid 19.

1. REUNION DEL COPASST

Fecha de reunión con integrantes del COPASST: 14/05/2020

Asistentes:

1. Maria Isabel Soto Rubio
2. Daniel Benítez Contreras
3. Sergio Starling Manco Rave
4. Angela Maria Sanchez Alvarez

CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	x		Se adjunta base de datos de personal donde se describe el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición, tipo de elementos de protección a utilizar por cargo y matriz de elementos de protección personal donde se especifica el procedimiento en el cual deben utilizarlos
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	x		Se adjunta órdenes de compra y fichas técnicas de los elementos de protección personal.
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	x		En archivo adjunto, base de datos del personal se describen los Elementos de protección personal a utilizar en el cargo
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	x		Se adjunta archivos con evidencia de entrega de los elementos de protección personal en las sedes y



CediMed®

Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.			oficinas. Se realiza entrega diariamente de mascarilla convencional a todo el personal de la institución al inicio de la jornada laboral, se realizó entrega de individual de mono gafas y/o visor a los cargos que realizan atención de pacientes. Adicionalmente cada sede en cabeza de la jefe de enfermería realiza pedido semanal de los insumos necesarios para hacer recambio de elementos de proteccion personal acuerdo a los procedimientos que se van a realizar como guantes desechables, mascarillas quirúrgicas, N 95 y batas desechables.
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	x		En la base de datos de personal y en la matriz de elementos de proteccion personal se evidencia la frecuencia de entrega de los elementos que son individuales y los que están disponibles en el servicio
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	x		Se entrega soportes de entrega de Elementos de proteccion personal por sedes. Cantidad de Elementos de proteccion personal en inventario y proyección de elementos a adquirir
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	x		Se adjunta información disponible en la página web de los Elementos de proteccion personal presupuestados a entregar por ARL SURA. A la fecha nos encontramos a la espera de la entrega.

2. LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS : Como acatamiento a las medidas de bioseguridad del protocolo se adjunta informe de lista de verificación de normas de bioseguridad en las instalaciones de la empresa

3. ARL A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO EL PERSONAL: SURA

VIGILADO Supersalud

© (4) 444 00 19 - 325 70 70 / www.cedimed.com / Medellín - Colombia / Nit. 811.007.144-6

Sede Poblado Sede Intermédica Sede Médica Sede Tesoro Sede Almacentro Sede Laureles Sede Medicina Nuclear
Cl. 7 No. 39-290 P. 3 Cl. 7 No. 39-197 L. 119 Cl. 7 No. 39-107 P. 1 Cra. 25A No. 1A Sur-45 P. 1 Cra. 43A No. 34-95 L. 115 Cl. 33 No. 74E-91 Cl. 7 No. 39-290 P. 13

4. INCUMPLIMIENTOS A NORMAS DE BIOSEGURIDAD:

SI ___ NO X

No se evidencian incumplimientos en las normas de bioseguridad sin embargo se identifican oportunidades de mejora

A continuación se describe si la condición es secundaria a un incumplimiento o a una oportunidad de mejora.

HALLAZGOS	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO
Mejora: se tiene implementado aspersión, cambio de calzado y polainas en la entrada a las instalaciones y sedes se plantea implementación de tapete sanitizante en las entradas, se envía solicitud a la dirección administrativa y financiera para autorización	Area de compras	22 de mayo de 2020

FIRMA INTEGRANTES DEL COPASST

Daniel Benítez
CC 1152443887

Ba
CC 42789817

Sup. Ramos
CC 1.128.688.610

Juan Carlos Jhiles
CC 42.578.697.611